

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 72		Fecha Estado: 23/05/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310500620190075900	Ordinario	SEBASTIAN MOLINA RESTREPO	E.S.E METROSALUD	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR METROSALUD. FIJAR como fecha para llevarse a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas. SEGUIDA de la de trámite y juzgamiento del artículo 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), INICIANDO A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA, a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18196316. AG	19/05/2023	
05001310500620200010700	Ordinario	MARIA CECILIA ROBLEDO DELGADO	ALMACENES EXITO S.A.	Auto avoca conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA FIJAR el día TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las DOS Y TRIENTA (2:30 PM), DE LA TARDE para realizar la audiencia contemplada en el artículo 77 del CPTSS, esta es, Audiencia Obligatoria de Conciliación, de Decisión de Excepciones Previas, de Saneamiento, de Fijación del Litigio y de Decreto de Pruebas. a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18197347.AG	19/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200011700	Ordinario	ROBERTO RIBELINO RUIZ RODRIGUEZ	JHON JAIRO ZAPATA OSPINA	Auto avoca conocimiento AVCOCA DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, FIJAR el día DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), DE LA TARDE para realizar las audiencias en los artículo 77 del CPTSS, estas son, Audiencia Obligatoria de Conciliación, de Decisión de Excepciones Previas, de Saneamiento, de Fijación del Litigio y de Decreto de Pruebas, a través del siguiente vinculo: https://call.lifeseizecloud.com/18197692 . AG	19/05/2023		
05001310500820190037400	Ordinario	PAOLA ANDREA BLANDON HENAO	HOMOTEC COLOMBIA SAS	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., SEGUIDA por la de Trámite y Juzgamiento, el día NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA. a través del siguiente vinculo: https://call.lifeseizecloud.com/18183923 . AG	19/05/2023		
05001310500820190054700	Ordinario	JHON JAIRO HENAO HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., el día PRIMERO (01) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA. a través del siguiente vinculo: https://call.lifeseizecloud.com/18193171 . AG	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190063100	Ordinario	JULIAN FRANCO OROZCO	HOTEL PORTALES DEL CAMPESTRE LTDA.	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, ACEPTA REVOCATORIA PODER, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., SEGUIDA por la de Trámite y Juzgamiento, el día SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), INICIANDO A LAS NUEVE (09:00 P.M) DE LA MAÑANA, a través del siguiente vinculo: Carrera51 # 44 – 53 piso 3 Edificio Bulevar Bolívar Correo Electrónico: j24labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co AG https://call.lifefizecloud.com/18195285 . AG	19/05/2023		
05001310500820190069300	Ordinario	OLIVER SMITH ARENAS CORREA	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS INGYTELCOM	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., el día VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA. a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18195533 . AG	19/05/2023		
05001310501020190009900	Ordinario	ADAMARIS DIAZ QUINTERO	EL PALACIO DEL CREDITO S.A.S.	Auto avoca conocimiento AVOCA FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., el día DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA. a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18199316 . AG	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190031300	Ordinario	LUZ ISAZA DE CALDERON	PORVENIR S.A	Auto avoca conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE REQUIERE A PORVENIR FIJAR como fecha para llevarse a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas. SEGUIDA de la de trámite y juzgamiento del artículo 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA, a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18183301 . AG	19/05/2023		
05001310501120190034900	Ordinario	MARIA BEATRIZ RUIZ VILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PROTECCION FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., Seguida por la de Trámite y Juzgamiento, el día VEINTUCUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE, a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18183553 .A G	19/05/2023		
05001310501120190041300	Ordinario	ANA BEATRIZ DAVID MONTOKA	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE ACEPTA RENUNCIA PODER Se requiere al Dr JORGE RUBIO JIMENEZ, Director General de la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, para que confiera poder a un abogado que presente los intereses de dicha entidad, PROTECCION DEBE APORTAR HISTORIA LABORAL DE LA DEMANDANTE, Finalmente, se señala el día VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las NUEVE (9:00 AM), DE LA MAÑANA para realizar las audiencias en los artículos 77 y 80 del CPTSS, estas son, Audiencia Obligatoria de Conciliación, de Decisión de Excepciones Previas, de Saneamiento, de Fijación del Litigio y de Decreto de Pruebas, seguida por la de Trámite y Juzgamiento, a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18185756 . AG	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210028100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MONTPELIER S.A.	Auto ordena oficiar Se accede a la solicitud de elevada por el apoderado de la ejecutante ordena la emisión de oficios solicitados (KS)	19/05/2023		
05001310502420210028400	Ordinario	SANDRA CATALINA ROJAS CORREA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento En el trámite de la referencia, en auto del 19 de julio de 2022 se ordenó integrar el contradictorio con la empresa D&D CARPINTERIA METALICA S.A NIT 900123346 archivo N° 07, siendo infructuosa la notificación de la misma, tal y como se avizora en el expediente en los archivos 10 a 12. Por otra parte, el despacho al consultar la página del RUES, encuentra que, la matrícula mercantil de dicha sociedad, se encuentra cancelada, tornándose improcedente continuar el trámite contra dicha sociedad. Así las cosas, y en aras de la celeridad procesal, se FIJA como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., SEGUIDA por la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada en el art. 80 del C.P.T y S.S, el día CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), INICIANDO A LAS NUEVE (09:00 P.M) DE LA MAÑANA. AG	19/05/2023		
05001310502420220002200	Ordinario	CARLOS ADOLFO BEDOYA CORREA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se ordena correr traslado de Desitimieto presentado por apoderado del demandante por el término de tres (03) días KS	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220002500	Ordinario	ELKIN DE JESUS AGUDELO ORTEGA	FIDUAGRARIA S.A.	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONCE PERSONERIA, Se requiere, a COLPENSIONES, para que aporte, Expediente Administrativo e Historia Laboral en formato masivo y tradicional (tipo can) del ELKIN DE JESUS AGUDELO ORTEGA CC 70.115.048., Finalmente, se FIJA fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., SEGUIDA por la de Trámite y Juzgamiento, el día DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), INICIANDO A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA, a través del siguiente vinculo: https://call.lifesecloud.com/18198373 . AG	19/05/2023		
05001310502420230015400	Tutelas	JOSE ARGIRO MUNERA BUILES	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUPREVISORA	Auto pone en conocimiento AUTO CONCEDE IMPUGNACION. ORDENA REMIITIR AL TSM.-MM	19/05/2023		
05001310502420230016700	Tutelas	JOSE RAMIRO VILLA RAMIREZ	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA TUTELA Nro 140. SE TUTELA DERECHO A LA VIDA DIGNA Y MINIMO VITAL-MM	19/05/2023		
05001410500820230036701	Tutelas	DUVAN FERNEY GARCIA ALCALDE	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia confirmada SE CONFIRMA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 08 MPAL DE PCL.MM	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)